



TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

INFORME DE GESTIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PERIODO 2016-2017

De acuerdo con la Resolución N° 867 del 10 de septiembre de 2015, por medio de la cual se adopta e implementa en la Institución el Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral de acuerdo con los criterios y directrices de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se realizó la evaluación del desempeño a los funcionarios inscritos en el escalafón de carrera administrativa, por el periodo comprendido entre el primero de febrero de 2016 y el 31 de enero de 2017, en donde se hallaron los siguientes resultados:

	Servidores de Carrera Administrativa	Servidores de Libre Nombramiento y Remoción	Gerentes Públicos	Servidores Públicos a Evaluar	Servidores Evaluados
Numero	32	20	14	66	66
Porcentaje	48%	30%	22%	100%	100%

Resultados

Aplicados los instrumentos de evaluación se encontró que, de los 66 funcionarios evaluados, todos se ubicaron en el nivel sobresaliente por lo cual se procedió a aplicar la normatividad interna y los criterios desempate para la selección de los mejores empleados de cada uno de los grupos.

Concertación de objetivos periodo 2017-2018

Con la expedición del Decreto 565 de 2017, el Tecnológico de Antioquia adoptó e implementó, mediante la Resolución N° 23 de enero 23 de 2017, un nuevo sistema de evaluación de desempeño y consecuente con ello, se procedió con las concertaciones de compromisos, por el período comprendido del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018.

Adicionalmente, desde la Coordinación de Gestión Humana, se programaron y ejecutaron diez capacitaciones sobre las nuevas disposiciones en la materia las cuales se llevaron a cabo de manera exitosa con cada uno de los grupos de trabajo.